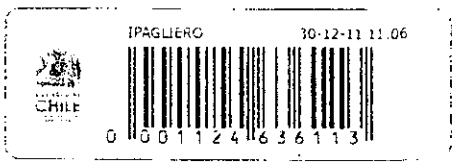


Nº 48.018

MINISTERIO DE HACIENDA
- 3 ENE. 2012
MINISTERIO DE HACIENDA
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

12.12.11
ZZ-685



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
111247211
RECEPCION

REF: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2012 DE LA EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 23 DIC 2011

DEPART JURIDICO		
DEPT R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.C.P. U. Y T.		
SUB. DEP. IN/RECIP.		

EXENTO Nº 1087

VISTOS: El artículo 11° de la Ley Nº18.196, el artículo 3° de la Ley Nº19.880, los Decretos Exentos de Hacienda Nº724 de 2001 y Nº811 de 2010, la Circular de Hacienda Nº44 de 11.10.11,

DECRETO :

I. APRUÉBASE el Presupuesto de Caja para el año 2012 de la "Empresa Portuaria Coquimbo" que a continuación se indica:

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 AÑO T. POR S.
 IMPUTAC.
 CEECUC DTG.

--	--	--

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES



12.12.11
ZZ-685

[Handwritten mark]

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

PRESUPUESTO DE CAJA 2012

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>3.263,4</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.922,4
	01		Ventas de Bienes y Servicios	835,4
	02		Canon y/o Peaje	2.087,0
02			RENTA DE INVERSIONES	92,0
04			VENTA DE ACTIVOS	200,0
	42		Activos Financieros	200,0
07			OTROS INGRESOS	5,0
	79		Otros	5,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	44,0
			<u>GASTOS</u>	<u>3.263,4</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	226,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2)	587,5
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	146,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	146,0
	001		Finiquitos de Cargo de la Institución	146,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.397,5
	34		Transferencias al Sector Fisco	1.397,5
	001		Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	56,9
	002		Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	133,8
	003		Impuesto al Valor Agregado	206,8
	004		Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29° L	1.000,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	852,6
	80		Compra de Títulos y Valores	852,6
90			SALDO FINAL DE CAJA	53,1

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal :17 (Personal de Planta)

(2): Considera MM\$335,0 para uso exclusivo del proceso de concesión.

//.

II.-APRUÉBASE el Estado de Resultados para el año 2012 de la "Empresa Portuaria Coquimbo" que a continuación se indica:

Denominación	Millones de \$
Ingresos ordinarios	2.687,6
Otros ingresos de operación	92,0
Consumo de materias primas y materiales secundarios	629,5
Gasto en personal	230,0
Depreciación y amortización	139,5
Costos financieros	5,0
Otros ingresos distintos de los de Operación	6,0
Otros gastos distintos de los de Operación	4,0
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	1.777,6
Gasto por Impuesto a las Ganancias	1.013,2
Ganancia (Pérdida) de operaciones continuadas	764,4
Ganancia (Pérdida)	764,4

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



PABLO LONGUEIRA MONTES
Ministro de Economía, Fomento
y Turismo



FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,

JULIO DEARBORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda



PEDRO ERRAZURIZ DOMÍNGUEZ
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones